

# *Dpto. de Orientación*

*I. E. S. Salvador Rueda  
C/ Hermanos López Campos, 14  
29700 Vélez Málaga (Málaga)*



## **Plan de Orientación Vocacional y Profesional**

**CURSO ACADÉMICO 2016 - 17**

**Orientador del Dpto. de Orientación:**

**D. JOSÉ LUIS MORENO MENJÍBAR**

**Centro: IES Salvador Rueda – Vélez Málaga (Málaga)**

**Fecha: 14/09/2016**



## **PROGRAMA DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL**

### **INTRODUCCIÓN:**

Tanto la preparación para el mundo profesional, como la formación vocacional, son áreas de intervención Fundamentales en la Educación Secundaria. Su importancia se evidencia por:

- 1- Incremento de la complejidad del mundo laboral. El mundo profesional de principio del siglo XXI está cambiando rápidamente, por lo que el mejor consejo orientador puede quedar inoperante. Es necesario enseñar al alumnado a analizar las situaciones, preparándoles para elegir por sí mismos, lo más conveniente para solucionar los numerosos problemas que les depararán en el futuro, tanto académico como profesional.
- 2- Escasa información que los alumnos tienen sobre las opciones académicas y profesionales.

- 3- Amplia variedad de opciones del curriculum: Optatividad, diversos tipos de Bachilleratos, Ciclos Formativos, Formación Profesional Inicial, Universidad y otras enseñanzas.

La Orientación Académica y Profesional debe entenderse como un proceso continuo para su desarrollo durante **toda la etapa** de Educación Secundaria, aunque prioritariamente se insistirá en aquellos momentos en los que el alumno debe tomar



decisiones que puedan condicionar su futuro académico y profesional. Información y conocimiento sobre el sistema educativo y las posibilidades de formación que oferta la sociedad en los ámbitos universitarios y no universitarios. La importancia de la Formación Profesional, a través de los Ciclos Formativos, tanto de grado Medio como de Grado Superior.

### **OBJETIVOS:**

- Facilitar la toma de decisión de forma responsable en los alumnos.
- Fomento del mayor conocimiento de todas las opciones posibles, dentro del sistema reglado como no reglado.
- Implicación de las familias en estar atento de proceso de toma de decisión de sus hijos.
- Fomento de una metodología activa del profesorado tutor/a, en dicho conocimiento y proceso.
- Aplicación de un programa en 4º de ESO, por el momento crítico de elección.

## METODOLOGÍA:



Las actividades propias de Orientación Vocacional y Profesional (O.V.P) deben desarrollarse en el mismo lugar y al mismo tiempo que se instruye al alumno: **en el aula**, potenciando que pueda conseguir las habilidades y destrezas necesarias para ello.

Dichas actividades estarán organizadas por los tutores y el Departamento de Orientación.

Las funciones, tanto del tutor como el orientador, serán las de motivar, preparar material, coordinar, interpretar resultados, aconsejar y planificar el desarrollo de las actividades.

Asimismo, se intentará implicar a los profesores de cada curso, a las familias o tutores legales de los alumnos, así como también a organismos especializados en temas de educación y empleo.

- ❖ En el **I Ciclo de ESO**, se desarrollarán las actividades mas dirigidas a conocimiento del mundo académico y la toma de decisiones ante distintas opciones de optatividad: Refuerzos, Francés, Talleres de Expresión o Refuerzos Educativos y Programas Educativos Específicos en las áreas instrumentales.
- ❖ Para **2º y 3º de ESO** información para aquel alumnado y sus familias que por su situación académica personal tenga que optar por la Formación Profesional Básica.

- ❖ Para **1º, 2º y 3º de ESO** información para aquel alumnado y sus familias que por su situación académica personal sea propuesto para el Programa de Mejora del Aprendizaje en el I Ciclo de la ESO.
  
  - ❖ **3º de ESO**, el objetivo que se plantea es el conocimiento de la mayoría de los campos y familias profesionales que existen en nuestra sociedad. Las actividades se desarrollaran dentro del plan previsto desde la acción tutorial, aún sin olvidar la atención desde las distintas áreas. Incidiendo en la oferta de opcionales y optativas del centro.
  
  - ❖ **4º ESO**. Durante el 2º trimestre, se desarrollará el programa para la toma de decisiones. Siempre serán temas relacionados con la Formación Profesional y otros más puntuales relacionados con los itinerarios y modalidades de Bachillerato. Dado que los alumnos de este nivel tienen que solicitar Bachillerato o Ciclos Formativos de Grado Medio en otro centro diferente al que se encuentran, por no contar con oferta post-obligatoria.
- 
- La intervención por parte del Departamento de Orientación será más continua e intensa dada la importancia al término de la Etapa, coordinando el Programa de “Toma de decisiones” así como la implicación de los tutores y de los equipos docentes en su conjunto.
  
  - Información sobre: Formación Profesional de Base, Ciclos Formativos de FP de Grado Medio y Bachillerato.
  
  - Visitas a Centros de Secundaria con gran oferta de Ciclos formativos, de grado medio y superior.
  
  - Información a padres y fomento e implicación de estos, en el proceso de decisión de sus hijos.

## **PROPUESTA DE ACTIVIDADES:**

Las actividades se realizaran en bloques diferenciados aunque complementarios:

### 1. - Actividades de exploración: (descubrimiento de sí mismo).

- Historial académico.
- Cuestionarios sobre Aptitudes y Habilidades.

### 2. - Actividades de Clarificación o especificación de preferencias:

- Valores y aficiones.
- Charlas informativas.
- Programa Orienta.
- El Sistema Educativo Actual LOMCE y sus opciones académicas.
- Modalidades de acceso a la Formación Profesional.
- Modalidades de Estudio: presencial, semipresencial y a distancia.
- Visitas a algunos Centros Educativos de la ciudad, cuya oferta educativa no Obligatoria sea amplia y variada.

### 3. - Actividades de realización:

- Entrenamiento en solución de problemas.
- Tengo que decidirme.

- Consulta telemática de información Específica: Portal Todo FP (Andalucía y MECD).
- Consulta de la oferta educativa del portal FP de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Andalucía mediante el portal de escolarización.

Para concluir, no podemos olvidar la tarea del tutor con las familias de sus alumnos, cuya participación es fundamental en el proceso de toma de decisiones. Se intentará favorecer la colaboración familiar en la orientación académica y profesional.

### **RECURSOS:**

No se puede concebir un programa de O.V.P., sin destacar el papel fundamental que desempeña la información sobre el estudio de las profesiones en el proceso de toma de decisiones. Para ello se recurrirá a diversas fuentes de información.



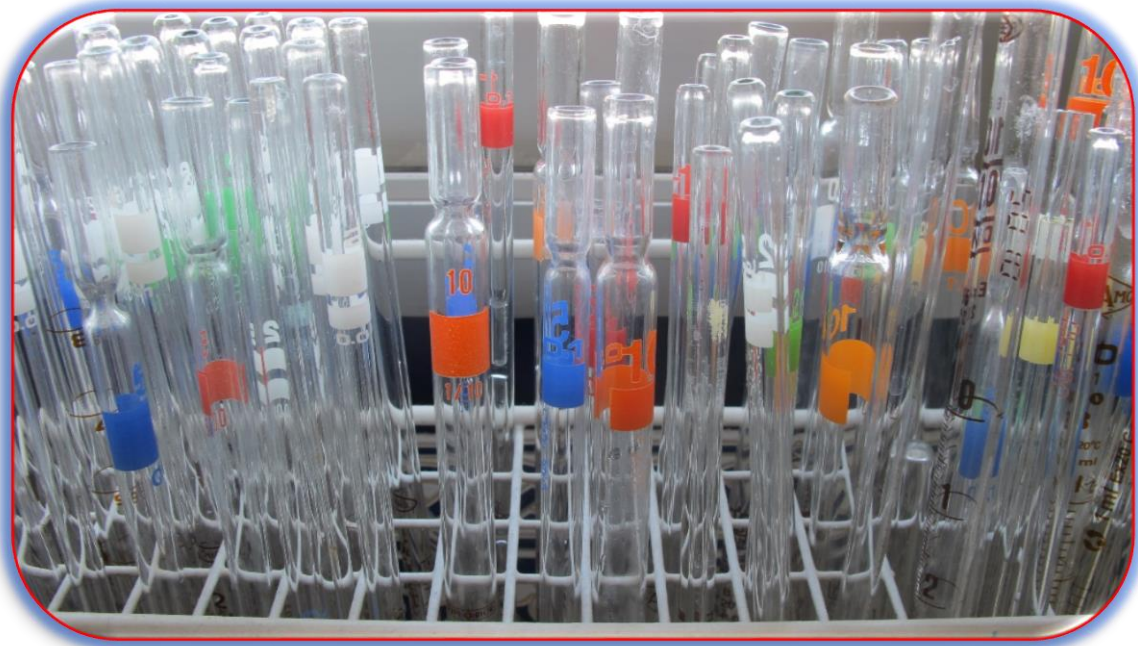
- ORIENTAGUÍA: Programa de Orientación online para 4º de ESO.
- CUADERNO DE ORIENTACIÓN
- PORTAL TODO FP ANDALUCÍA.
- RED PROFESIONAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA DE MÁLAGA.
- PROGRAMA ELIGE. Elaborado por Orientadores de grupo de trabajo de Málaga.



- PRESENTACIONES DIGITALES diseñadas a tal efecto por el Orientador.
- Futuras publicaciones sobre la incidencia de la LOMCE en las diferentes etapas educativas, que durante el curso académico serán dados a conocer por la Administración Educativa.

### **EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE O.V.P.**

Será realizada mediante comentarios de retroalimentación y escalas de tipo Likert de forma análoga al Plan de Orientación y Acción Tutorial. Con este procedimiento se genera un grado de información importante que permite elaborar propuestas de mejora



siempre necesarias para adecuar mucho más el diseño del Programa de Orientación Vocacional y Profesional a las necesidades y situación del alumnado para futuros cursos académicos.

Vélez Málaga a 14 de octubre de 2016

Fdo: José Luis Moreno Menjibar